



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000848-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Juan Luis Cepa Álvarez, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, instando a la Junta de Castilla y León a incorporar, con carácter prioritario, la conversión en autovía de la carretera CL-510 en el tramo Salamanca-Alba de Tormes dentro del nuevo Plan Autonómico de Carreteras que se está elaborando en la actualidad, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de febrero de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000847 a PNL/000851.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Rosa Rubio Martín y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

ANTECEDENTES

El Boletín Oficial de Castilla y León de 2009 publicó el DECRETO 24/2009, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Plan Regional Sectorial de Carreteras 2008-2020.

En la página 163 del Anejo 2 de este Plan (Actuaciones Programadas) se incorporó la previsión de realizar, durante el periodo de vigencia del mismo, la conversión en autovía de la carretera CL-510 en el tramo Salamanca-Alba de Tormes con un presupuesto total de 50 millones de euros.



La CL-510 pertenece a la Red Básica de Carreteras de la Junta de Castilla y León que transcurre desde Salamanca hasta Piedrahíta y en el tramo hasta Alba de Tormes se encuentran los accesos las urbanizaciones Átika y Valdelagua del término municipal de Santa Marta de Tormes y a las urbanizaciones Albahonda y Navahonda del término municipal de Carbajosa de la Sagrada. Además, se encuentra en este tramo la travesía de Calvarrasa de Arriba y el acceso a las urbanizaciones Los Cisnes y El Encinar, del municipio de Terradillos.

La intensidad media de tráfico de esta carretera en el año 2022 fue de 11383 vehículos-día en el tramo Salamanca-Calvarrasa de Arriba y de 5794 vehículos-día en el tramo Calvarrasa de Arriba-Alba de Tormes, de los que en la zona más cercana a la ciudad de Salamanca casi 800 son vehículos pesados.

En febrero de 2024 esta autovía no solo no se ha iniciado, sino que, a través de diferentes declaraciones públicas, representantes de la Junta de Castilla y León han asegurado que se ha renunciado a la construcción de la misma y van a realizar una experiencia piloto en este tramo de construir una vía de 3 carriles para los dos sentidos de circulación.

Esta propuesta significa que la provincia de Salamanca seguirá durante los próximos años sin ningún kilómetro de autovía autonómica, a pesar de la importante intensidad de tráfico que la carretera CL-510 tiene diariamente.

Por todo ello, teniendo en cuenta además que esta carretera es fundamental para el conjunto de la comarca de Alba de Tormes, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incorporar, con carácter prioritario, la conversión en autovía de la carretera CL-510 en el tramo Salamanca-Alba de Tormes dentro del nuevo Plan Autonómico de Carreteras que se está elaborando en la actualidad".

Valladolid, 15 de febrero de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Fernando Pablos Romo, Juan Luis Cepa Álvarez, Rosa María Rubio Martín
y Laura Pelegrina Cortijo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández